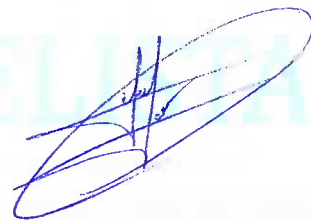

JUNTA DE ACLARACIONES
No OBRA: 2021301420026











HOJA DE REGISTRO

Registro de la Junta de Aclaraciones del concurso N° UM/02/a/0026/FISM-DF/21 Por Licitación Restringida No. LR/HASJE/30/142/0026/0445/21, mediante invitación a cuando menos tres personas relativa a la obra "CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE APOMPAL DEL DESLINDE"

Empresa	Nombre	Cargo	Firma
MARCO ANTONIO DOMINGUEZ MORALES	MARCO ANTONIO DOMINGUEZ MORALES	REPRESENTANTE LEGAL	
MIGUEL ANGEL BELTRAN PALMA	MIGUEL ANGEL BELTRAN PALMA	REPRESENTANTE LEGAL	
MARIA ELENA VAZQUEZ DOMINGUEZ	MARIA ELENA VAZQUEZ DOMINGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	

Acta de la junta de aclaraciones del concurso N° UM/02/a/0026/FISM-DF/21 Por Licitación Restringida No LR/HASJE/30/142/0026/0445/21, mediante invitación a cuando menos tres personas relativa a la obra: "CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE APOMPAL DEL DESLINDE."

En la ciudad de San Juan Evangelista, Ver., siendo las 14:00 horas del día 11 DE ABRIL DEL 2021, se encuentran reunidos en la Dirección de Obras Publicas municipal, sito en el segundo piso del edificio del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan Evangelista, Ver, ubicado en la calle Rébsamen N° 1, Col. Centro de esta ciudad, los C. Arq. José Luis Hirata Pavón, Director de Obras Públicas y el Lic. Juan Pablo Fernández Hernández en su carácter de Jurídico del Municipio, reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Concurso N° UM/02/a/0026/FISM-DF/21 por Licitación Restringida LR/HASJE/30/142/0026/0445/21, mediante invitación a cuando menos tres personas relativa a la Obra: "CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE APOMPAL DEL DESLINDE". Conforme al registro efectuado previamente, se constata la asistencia del C. Marco Antonio Domínguez Morales representante legal de Marco Antonio Domínguez Morales, C. Miguel Ángel Beltrán Palma representante legal de Miguel Ángel Beltrán Palma y C. María Elena Vázquez Domínguez, representante legal de María Elena Vázquez Domínguez.

En cumplimiento a lo dispuesto en el oficio por invitación al concurso de la presente licitación se precisa que la Obra: **CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE APOMPAL DEL DESLINDE** ratificando que las cantidades para cada modalidad son las establecidas en el anexo técnico de las bases.

A continuación, de conformidad con lo previsto en el apartado I b) del oficio por invitación, se procede a dar respuestas a las preguntas formuladas en tiempo y forma formuladas por las empresas Marco Antonio Domínguez Morales, Miguel Ángel Beltrán Palma Y María Elena Vázquez Domínguez las cuales se asientan en el cuestionario adjunto que pasa a formar parte de la presente acta.

PREGUNTAS EXPUESTAS POR LOS LICITANTES:

RESPUESTAS:

NO SE PRESENTARON PREGUNTAS POR LOS LICITANTES



3 DE 4



Se ratifica que la junta de Presentación y Apertura de Propositiones se llevara a cabo el día **20 DE MAYO DEL 2021**, a las **10:30** horas, en la Dirección de Obras Publicas municipal, sito en el segundo piso del edificio del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan Evangelista, Ver, ubicado en la calle Rébsamen N° 1, Col. Centro de esta ciudad., no habiendo otro asunto que tratar y previa la lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **11:30** horas del mismo día, mes y año de su inicio.


POR EL MUNICIPIO.

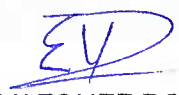
ARQ. JOSE LUIS HIRATA PAVON
Director de Obras Publicas


LIC. JUAN PABLO FERNANDEZ HERNANDEZ
Jurídico del Municipio


POR LOS LICITANTES

C. MARCO ANTONIO DOMINGUEZ MORALES
REPRESENTANTE LEGAL


C. MIGUEL ANGEL BELTRAN PALMA
REPRESENTANTE LEGAL


C. MARIA ELENA VAZQUEZ DOMINGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

San Juan Evangelista, Ver. a **11 DE ABRIL DEL 2021.**